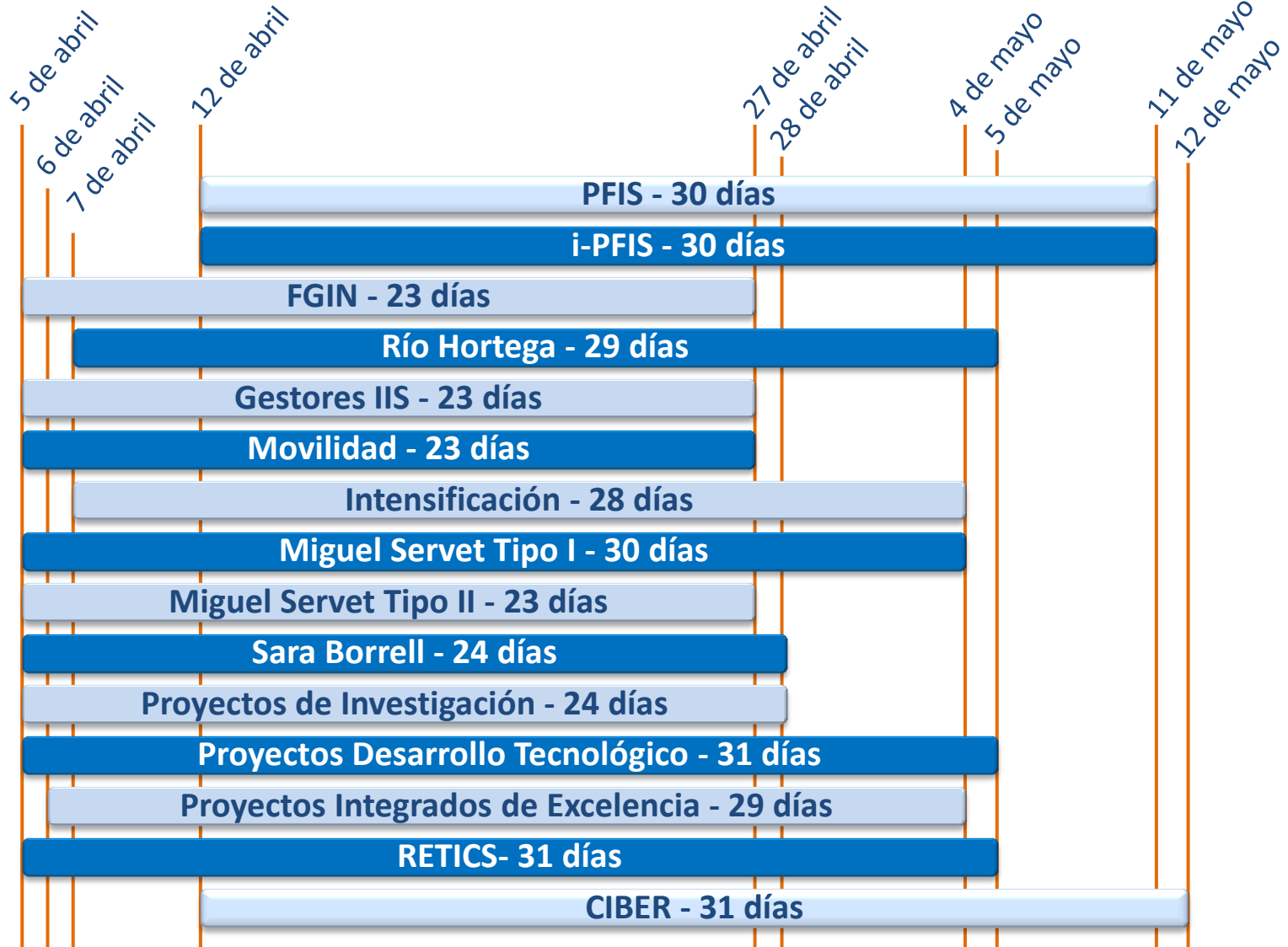


NOVEDADES AES 2016



Marzo 2016

CALENDARIO AES 2016



* Juan Rodés entre el 3 y el 26 de mayo

** Acciones Complementarias de 21 de junio a 21 de julio



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea

INFORMACIÓN WEB

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Instituto de Salud Carlos III

castellano | català | euskera | galego | english

Mapa del sitio | Contacto | Accesibilidad

Inicio | El Instituto | Investigación | Servicios Científico-Técnicos | Formación | Internacional

Noticias

Fotografía Nec Corporation of America con Licencia Creative Commons 2.0 Generic (CC BY 2.0)

El portal DianaSalud integra las recomendaciones existentes para la adopción de las mejores decisiones clínicas

16/03/2016 12:24:27

Es la primera herramienta a nivel mundial que permite buscar de manera integrada las recomendaciones existentes

Convocatorias y ayudas

Resoluciones y listas

RSS de las convocatorias

Empleo

Profesores Inv. OPIS - Acceso libre 2015 - "Biomedicina y CC. Salud" - Puntuaciones finales de los aspirantes que han superado el concurso

Profesores Inv. OPIS - Acceso libre 2015 - "Biomedicina y CC. Salud" - puntuaciones segunda fase de concurso

CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL - LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Ver más

Perfil del contratante

Perfil del contratante

@administración electrónica

Sede electrónica

Fondo de Investigación en Salud

Información al ciudadano

registro nacional de biobancos

Registro Nacional de Biobancos

Accesos directos



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Instituto
de Salud
Carlos III



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea

INFORMACIÓN WEB

Financiación

Convocatorias y ayudas Acción Estratégica de Salud

[Presentación de la convocatoria AES 2016](#)

[Convocatoria y ayudas de la Acción Estratégica en Salud 2016](#)

[Normativa aplicable](#)

[Acceso a solicitud de ayudas](#)

[Documentación del Programa Estatal de Promoción e incorporación del talento y su empleabilidad](#)

[Documentación del Programa Estatal de Fomento de la investigación científica y técnica de excelencia](#)

[Preguntas frecuentes \(FAQ\)](#)

[Curriculum Vitae Normalizado \(CVN\) de la FECYT](#)

[Contactos de Gestores](#)

[Resoluciones y listas](#)

[Otras Convocatorias](#)

[Seguimiento](#)

Cofinanciación con la Unión Europea

- **Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

- Proyectos de Investigación desde AES 2013
- RETICS desde 2012
- Plataformas desde 2013
- Ayudas para la adquisición y el mantenimiento de Infraestructuras y equipamientos científicos y tecnológicos

- **Fondo Social Europeo**

- PFIS e i-PFIS
- Río Hortega
- Sara Borrell
- Juan Rodés
- Miguel Servet

Instrucciones <http://goo.gl/pgHJnU>



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

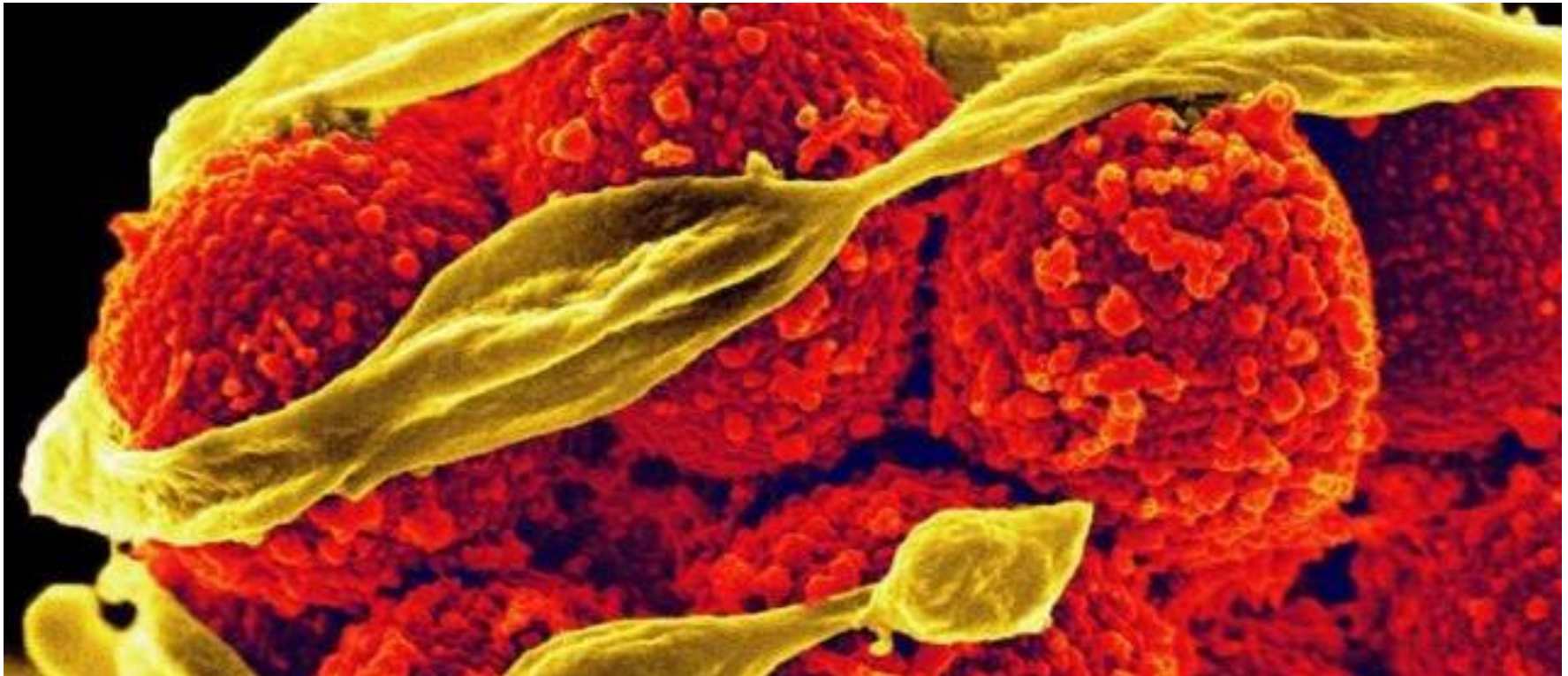
isc
Instituto
de Salud
Carlos III



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea

Novedades del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad



Methicillin-Resistant Staphylococcus aureus (MRSA) Bacteria - NIH Image Gallery

Novedades del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad

- No se puede cambiar la selección de publicaciones en un momento posterior a la generación de la solicitud. Comprueben los datos consignados en el borrador de la solicitud antes de generarla.
- Se convocan contratos predoctorales PFIS.
- Cambio en la memoria y la evaluación de FGIN.
- Cambio en el límites de solicitudes de Intensificación.
- Cambios en la financiación y duración de Intensificación.

LÍMITES EN SOLICITUDES Y CONCESIONES

Actuación	Solicitudes			Concesiones		
	IIS	CCA*	Otros	IIS	CCA*	Otros
PFIS	10	5	3	5	2	1
i-PFIS	2			1		
Río Hortega	10	10	3	5	5	1
Gestores IIS	2			1		
Miguel Servet TI	5	2	1			
Sara Borrell	10	5	3	5	2	1
Juan Rodés	3			2		
Intensificación	4+1**	2+1**				

* Centros clínico asistenciales

** El límite podrá ampliarse en una solicitud más cuando alguna de las presentadas lo sea para personal de enfermería

Contratos PFIS: Predoctorales de Formación en Investigación en salud

- Contratos de hasta 4 años (hasta doctorarse).
- Formación en Ciencias y Tecnologías de la Salud, mediante la realización de una tesis doctoral.
- Financiación 100% ISCIII (20.600 €/año) excluida CPSS.
- Candidato y jefe de grupo incompatible con i-PFIS 2016.

Candidatos

- Programa de doctorado del candidato:
 - a) **2015-2016: Matriculado.**
 - b) **2016-2017: Admitido o matriculado.**
- Ni doctores ni contratos predoctorales previos >12 meses.

Jefes de grupo

- Investigador Principal de Proyecto de Investigación en Salud en AES **2014** o **2015**.

Centros

- Todos los contemplados en la Orden de bases

Contratos PFIS: Predoctorales de Formación en Investigación en salud

- Requisitos de los jefes de grupo:
 - Investigadores principales de proyectos en salud de la AES en 2014 o 2015:
 - Individuales.
 - Coordinadores:
 - Coordinados.
 - Multicéntricos.
 - Sin financiación en la partida de personal.
 - En proyectos de investigación **con dos investigadores principales, sólo uno** de ellos **podrá concurrir** a esta ayuda.

Contratos i-PFIS: Doctorados IIS-empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud

- Contratos de hasta 4 años (hasta doctorarse).
- Formación en Ciencias y Tecnologías de la Salud, mediante la realización de una tesis doctoral.
- Financiación 100% ISCIII (20.600 €/año) excluida CPSS.
- Candidato y jefe de grupo incompatible con PFIS 2016.

Candidatos	<ul style="list-style-type: none">• Programa de doctorado del candidato:<ul style="list-style-type: none">a) 2016-2017: Admitido o matriculado.• Ni doctores ni contratos predoctorales previos >12 meses.
Centros	<ul style="list-style-type: none">• Restringido a IIS
Estancia	<ul style="list-style-type: none">• Obligatoria, no financiada, en una empresa, de 12-24 meses. A partir del tercer año.

Ayudas de formación en gestión de la investigación en salud (FGIN)

- Beca de hasta 3 años.
- Formación en gestión de la investigación en ciencias y tecnologías de la salud a realizar en el ISCIII.
- Financiación 100% ISCIII (21.000 €/año) incluida CPSS.

Candidatos

- Licenciatura, ingeniería, grado, ingeniería técnica o diplomatura, preferentemente en **Ciencias de la Salud, Económicas, Derecho y Biblioteconomía y Documentación**.
- **CVN obligatorio**.
- Deben acreditarse los méritos para su valoración.
- **Mayor** ponderación en **valoración del candidato (50 puntos)**.

Contratos Río Hortega

- Contratos de 2 años.
- Desarrollo de un plan de formación en investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud para especialistas (FSE).
- Financiación 100% ISCIII (20.600 €/año o 26.866 €/año) excluida CPSS.

Candidatos	<ul style="list-style-type: none">• FSE en los 5 años anteriores (2011-2016).• No Río Hortega en activo ni completado.
Jefes de grupo	<ul style="list-style-type: none">• Sin Río Hortega en activo de 2015.
Centros	<ul style="list-style-type: none">• Todos los contemplados en la Orden de bases.

Contratos de Gestión en Investigación en Salud en los IIS acreditados

- Ayudas para contratar personal para actividades de apoyo a la gestión de I+D+i en los IIS.
- Contratos de 3 años.
- Financiación 100% ISCIII (26.866 €/año) excluida CPSS.

Candidatos

- Licenciatura, ingeniería, grado, ingeniería técnica o diplomatura.
- Deben acreditarse los méritos para su valoración.

Centros

- Restringido a IIS.
- **Sin contratos de Gestores** en IIS concedidos **en convocatorias previas**.

Contratos Miguel Servet Tipo I

- Contratos de 5 años (C. acceso, artº. 22 LCTI).
- Establecimiento de nuevas líneas de investigación o potenciación de las pre-existentes.
- Financiación 100% ISCIII (40.500 €/año) excluida CPSS.
- Proyecto asociado de 3 años de una cuantía máxima de 121.500 €.
- Evaluación tras 3 años: presencial.

Candidatos

- Doctores entre **2001** y **2011**.
- Programa Río Hortega completado y doctores.
- Se incorporan en la **valoración** los **proyectos obtenidos**.

Centros

- Centros del ámbito del SNS.

Proyecto

- Proyecto asociado incompatible con ser IP de un proyecto del Plan Estatal en desarrollo o solicitado en **2016**.

Contratos Miguel Servet Tipo II

- Contratos de 3 años.
- Evaluación presencial pre-financiación.
- 100-75-50% ISCIII, excluidas las CPSS con dos niveles salariales (45.000 y 40.500 €/año).

Candidatos

- Doctores.
- Estar en disposición de completar el programa Miguel Servet Tipo I en uno o varios centros durante **2017**.
- Estar en activo en el programa.

Centros

- Centros del ámbito del SNS, iguales o diferentes al centro de realización del Miguel Servet I.

Contratos Sara Borrell

- Contratos de 3 años.
- Perfeccionamiento postdoctoral en Ciencias y Tecnologías de la Salud.
- Financiación 100% ISCIII (26.866 €/año) excluida CPSS.

Candidatos	<ul style="list-style-type: none">• Tesis doctoral posterior a 1/1/2012.• No Sara Borrell en activo o completado.
Jefes de grupo	<ul style="list-style-type: none">• Diferente del grupo de la tesis doctoral.• Sin Sara Borrell en activo de 2014 o 2015.
Centros	<ul style="list-style-type: none">• Perteneciente al ámbito del SNS.• Distinto al de realización de la tesis doctoral.

Contratos Juan Rodés

- Contratos de 3 años.
- Actividad asistencial e investigadora.
- Financiación 100% ISCIII (45.000 €/año) excluida CPSS.

Candidatos	<ul style="list-style-type: none">• Programa Río Hortega completado.• Se limita la valoración de publicaciones a una selección de 10 publicaciones en los últimos 5 años.
Centros	<ul style="list-style-type: none">• Restringido a IIS.

Contratos para la intensificación de la actividad investigadora

- Ayudas para contratar profesionales que liberen al candidato elegido del **30%** de su jornada asistencial anual en **2017**.
- Financiación 100% ISCIII (**18.000 €** o **9.000 €**) incluidas CPSS.

Candidatos

- Profesionales con actividad asistencial que sean Investigadores Principales de Proyectos del Plan Estatal o UE activos en **2016** y **2017**.
- Categoría investigadores nacidos antes de **1971** o a partir de esa fecha

Centros

- Centros clínico asistenciales del SNS.

Ayudas para la movilidad del personal investigador (M-BAE)

- Ayudas para financiar estancias a profesionales sanitarios e investigadores del SNS.
- Financiación al centro (3.500 €/mes; 2.500 €/mes).
- Estancias de entre 2 y 6 meses.
- Comienzo en **2016** o primer semestre **2017**.

Candidatos

- Personal facultativo del SNS e investigadores I3SNS e I3.
- En **servicio activo** y con **antigüedad superior a 6 meses**.
- Sin BAE en **2012** o **2014** ni M-BAE en **2015**.

Centros

- Centros clínico asistenciales del SNS.

Ayudas para la movilidad del personal investigador (M-AES)

- Ayudas para financiar estancias al personal investigador de RRHH de la AES.
- Financiación al centro (2.000 €/mes).
- Estancias en el extranjero de entre:
 - **2 y 9 meses** para contratados **Sara Borrell**.
 - 2 y 6 meses para contratados PFIS, **i-PFIS** y Río Hortega.
 - 2 y 4 meses para contratados Juan Rodés y Miguel Servet tipo I y II.
- Comienzo en **2016** o primer semestre **2017**.

Candidatos

- **Sara Borrell 2015**.
- **PFIS 2012** y 2014, **i-PFIS 2015** y Río Hortega 2014 y **2015**.
- Juan Rodés y Miguel Servet Tipo II 2013-**2015**
- Miguel Servet tipo I 2010-**2015**

Centros

- Todos los contemplados en la Orden de bases.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

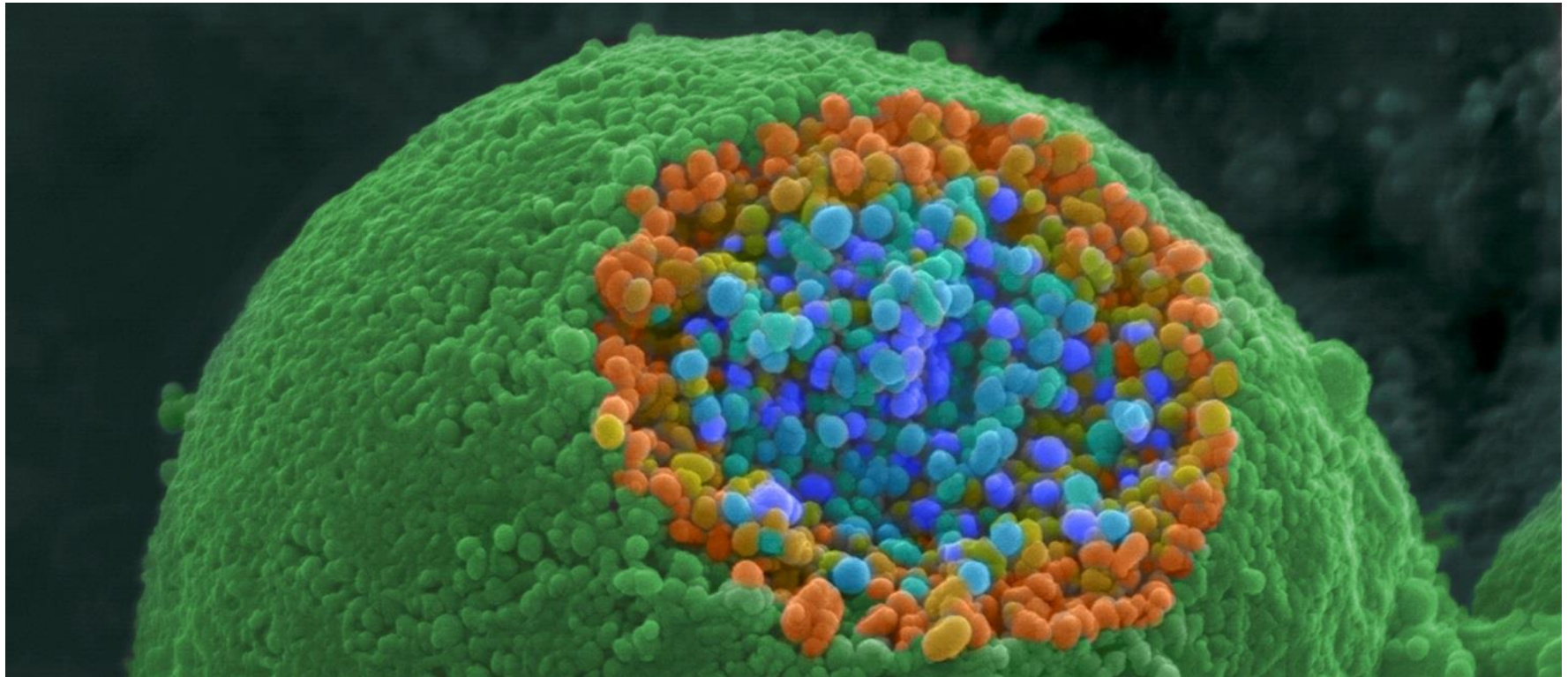
ISC
Instituto
de Salud
Carlos III



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea

Novedades del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional



Nerve Ending - NIH Image Gallery

Incorporación de nuevas áreas temáticas y nuevos grupos al Consorcio CIBER

AREAS	Nº GRUPOS	IMPORTE 2016	IMPORTE 2017
Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina	2	85.000	
Epidemiología y Salud Pública	1	45.000	
Fragilidad y Envejecimiento	20	780.000	780.000
Enfermedades Cardiovasculares	40	3.285.000	3.285.000
Cáncer	50	3.735.000	3.735.000



Incorporación de nuevas áreas temáticas y nuevos grupos al Consorcio CIBER

- Grupos procedentes de cualquier tipo de centro contemplado en la Orden de Bases.
- **Cada investigador** debe colaborar **con el IP** en:
 - **2 publicaciones/patentes** conjuntas
 - **1 proyecto o programa de investigación**, financiado en concurrencia competitiva
- Incompatible con RETICS salvo Terapia Celular.
- Evaluación internacional centrada en la valoración del grupo y su relevancia para el área.

Incorporación de nuevas áreas temáticas y nuevos grupos al Consorcio CIBER

Documentación requerida

- Formulario de solicitud.
- CVN del investigador principal.
- Historial científico-técnico del grupo.
- Memoria de actuación del grupo.
- Documento para la acreditación de los requisitos de los investigadores.
- Declaración de compromiso para adherirse al convenio de creación de CIBER (si no forma parte)

Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS)

- Duración: 5 años.
- Evaluación de continuidad de la red a los 3 años.
- Máximo 2.500.000 € por programa (500.000 € por año).
- Mínimo de 6 grupos por programa. Al menos el 50% del ámbito clínico-asistencial o epidemiológico.
- Financia conceptos habituales de proyectos y gastos de coordinación y formación (Max. 10%)

Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS)

- Requisitos de los grupos:
 - Mínimo 4 investigadores por grupo.
 - Todos los miembros deben haber sido investigadores principales o colaboradores en un Proyecto del Plan Estatal o Internacional en los últimos 5 años.
 - Salvo en Terapia Celular, cada investigador sólo puede figurar en un grupo y en una única propuesta.
 - Cada grupo podrá participar en un máximo de 2 programas por propuesta.
 - Cada IP sólo podrá coordinar un programa por propuesta.
 - Incompatible con CIBER salvo Terapia Celular.

Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS)

Documentación requerida

- Formulario de solicitud.
- CVN de los coordinadores de red y programas.
- Historial científico-técnico de los grupos que conforman cada programa (uno por programa).
- Memoria de actividades de coordinación (uno por propuesta de red).
- Memoria del programa científico (uno por programa).
- Memoria presupuestaria (uno por grupo).
- Autorización de adscripción de colaboradores (cuando proceda).
- Documento acreditativo del cumplimiento de participación en proyectos (uno por grupo).
- Documento que acredite la colaboración y vinculación de empresas (cuando proceda)

Novedades del Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento



Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (PIE)

- Proyectos con objetivos ambiciosos, en la frontera del conocimiento.
- En el área de la medicina predictiva y personalizada.
- Se **tendrán** que vincular a Empresas u otras Entidades Públicas o Privadas.
- Compatible con resto de proyectos AES 2016.

Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (PIE)

- **Tipos de proyectos:**

- a) en el ámbito de un IIS (4 a 8 grupos)

- b) **multiinstitucionales colaborativos:** grupos pertenecientes a distintos IIS o a **Centros de Excelencia Severo Ochoa** (mínimo 4 Grupos)

Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (PIE)

- Máximo 2 solicitudes por IIS, una solo multiinstitucional.
- Máxima 1 concesión.
- **No imprescindible** la participación de Miguel Servet, Ramón y Cajal o estabilizado.
- En los multiinstitucionales el Coordinador será **IP de un IIS.**

Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (PIE)

- Investigadores de Grupos de **Centros de Excelencia Severo Ochoa** : No FSE, contratos de formación predoctorales o postdoctorales, ni Rio Hortega.
- Los grupos pueden participar en **varias solicitudes**, siempre que no estén financiados en anteriores convocatorias.

Proyectos de Investigación en Salud

- **Modalidades de proyectos:**
 - a) Proyectos de Investigación en Salud (PI)
 - a) Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (DTS)



Proyectos de Investigación en Salud (PI)

- IP: Juan Rodés, Miguel Servet, Ramón y Cajal y Estabilizados, al menos 5%.
- IP tareas asistenciales al menos un 20%.
- IP financiación primer proyectos IP emergentes (1971 o posterior).
- **NO IP:** FSE, contratos de formación predoctorales o postdoctorales (Sara Borrell, Juan de la Cierva y CCAA), ni Rio Hortega.

Proyectos de Investigación en Salud (PI)

- **Tipos de proyectos:**
 - a) Proyectos individuales (**Posibilidad de CO-IP**)
 - b) Proyectos coordinados
 - c) Proyectos multicéntricos
- Se podrá solicitar **Intensificación del Investigador Principal (30%)** en 2º y 3er. año. Excluye otros gastos de personal

Proyectos de Investigación en Salud (PI)

- **Incompatibilidades como IP:**
 - a) Presentación de solicitudes como IP en Proyecto de Investigación en Salud (PI) o Plan Estatal 2016
 - b) Tener financiados:
 - Proyectos de Investigación en Salud (PI) 2014 y 2015
 - Proyectos del Plan Estatal 2013, 2014, 2015
- No Incompatible M. Servet 2013-2015

Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (DTS)

- Proyectos de desarrollo basados en experiencias preliminares ya contrastadas en el ámbito de la salud, impulsándolos en su fase de desarrollo.
- Se **tendrán** que vincular a Empresas u otras Entidades Públicas o Privadas.
- No se financia personal.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (DTS)

- **NO CO-IP**
- Tipo: individuales y Coordinados
- **Incompatible** IP y Equipo en DTS financiados en 2015
- 2 solicitudes por IIS y 1 por resto de centros
- 2 años de duración



Normas Generales

- CVN para todos los investigadores.
- CO-IP sólo en PI individuales y con dedicación única
- Sólo se tendrá en cuenta en la evaluación la documentación presentada en la solicitud.



Normas Generales

- El centro solicitante debe custodiar las firmas de todo el Equipo Investigador.
- **Tercer centro** en las solicitudes de los IIS solicitantes, para dar visibilidad a las **Universidades**.
- Documentación no subsanable: Formulario de solicitud, Memoria, CVN del IP, Historial científico en PIE.



Normas Generales

- Todos los investigadores de IIS deben estar reconocidos como miembros del grupo por el IIS.
- Solicitudes electrónicas: Generar/Firmar/**Presentar**.
- Solicitaremos certificados del representante legal, de todo lo que tengamos duda.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL



ACCIONES COMPLEMENTARIAS

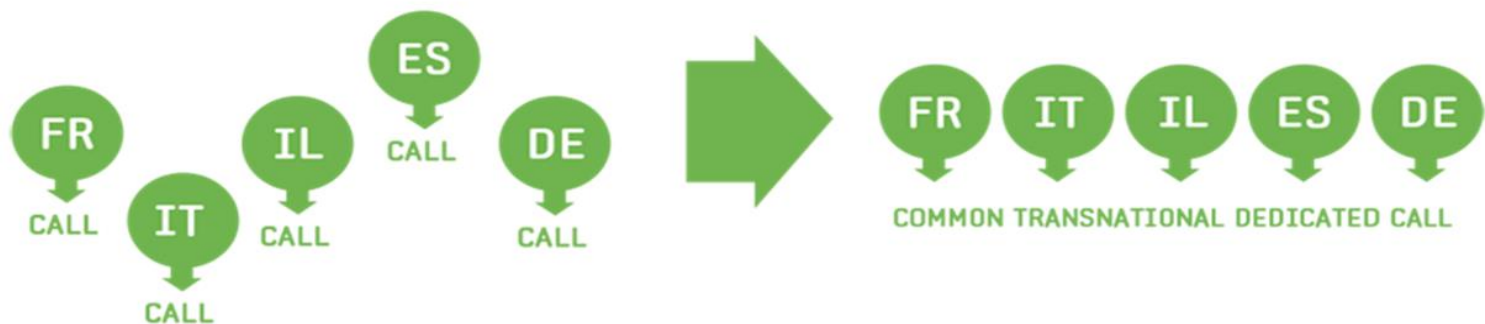
- Las Acciones Complementarias de **Programación Conjunta Internacional** tienen como fin:
 - fomentar la **internacionalización de la I+D+I**
 - **mejorar la excelencia y competitividad**
 - reforzar la **participación en áreas de interés estratégico** europeo
 - contribuir a dar respuesta a los **grandes retos sociales**

ACCIONES COMPLEMENTARIAS



ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- **Características comunes:**
 - a) Proyectos de índole europea pero con financiación nacional
 - b) **Presupuesto ≠ Horizon2020:** cada socio depende de las reglas de su financiador
 - c) La financiación, seguimiento administrativo y justificación depende del financiador



ACCIONES COMPLEMENTARIAS



- **Características comunes:**
 - a) Los proyectos son consorciados, de 3 años y con un mínimo de **3 grupos de 3 países diferentes**
 - b) Cada convocatoria tiene sus propias reglas, procedimientos de evaluación y sus propios documentos
 - c) Criterios de elegibilidad centrales que atañen al proyecto y criterios de elegibilidad nacionales que condicionan a cada socio

ELEGIBILIDAD

- Hasta **100.000 €** por socio (overheads incluidos)
- Hasta **150.000 €** por coordinador (over. Inc.)

	Coordinador	Socio
Hospitales, centros de atención primaria, centros de salud pública del SNS	Sí	Sí
IIS acreditados	Sí	No
CIBER Y CIBERNED	Sí	No
Otros*	Sí	Sí

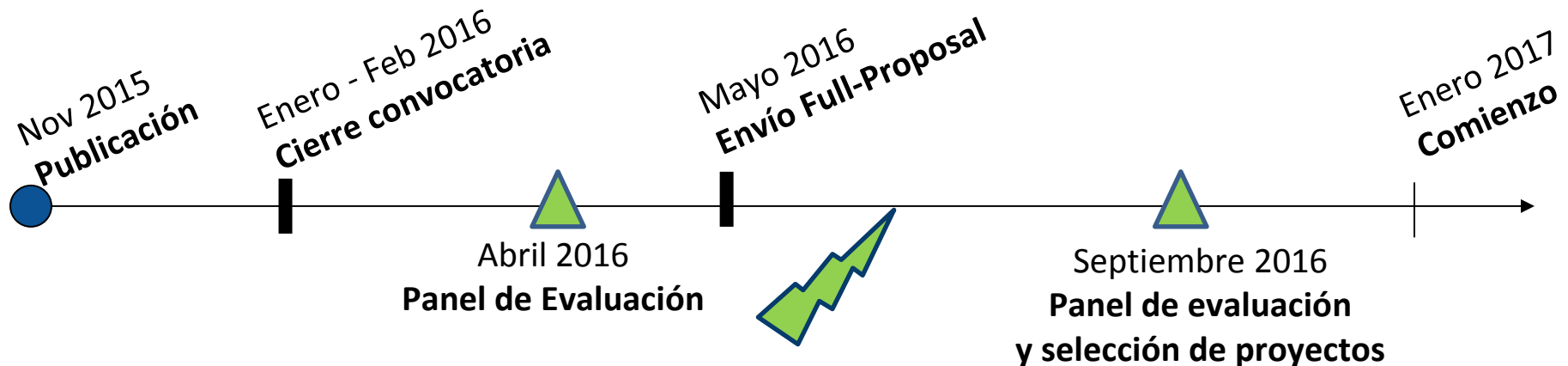
Los intramurales compiten también pero tienen una fuente financiera separada

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- **Incompatibilidades:**
 - a) Solo se permite el envío de una propuesta por convocatoria
 - b) No elegible si se tiene un proyecto vivo de la misma iniciativa en 2017
- El Investigador Principal (IP) y miembros del equipo deben pertenecer a la institución elegible o afiliado al CIBER, CIBERNED o IIS.

PROCESO DE EVALUACIÓN EUROPEO

- Convocatorias de 1 ó 2 fases (pre-propuesta y propuesta)
- Evaluación por pares en remoto y paneles de evaluación
- Al menos 3 evaluaciones por proyecto
- Criterios de evaluación: Excelencia, Impacto y Viabilidad
- Panel entre 15 y 20 evaluadores



ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- **Fase nacional:**
 - Solo aquellos que hayan pasado la primera fase cuando hay dos fases y todos cuando haya una sola fase. Se procurará enviar un recordatorio por correo electrónico
 - Período: **21 de junio al 21 julio**
 - **Documentación:**
 1. El proyecto europeo
 2. Formulario de solicitud
 3. Memoria presupuestaria



ACCIONES COMPLEMENTARIAS 2015

AYUDA	ADMITIDO	FINANCIADO	% ÉXITO	IMPORTE (€)
PI	1.724	610	35,38	61.426.202
PIE	44	13	29,55	6.787.000
DTS	136	31	22,79	2.396.859
AC	79	30	37,97	2.618.117
PMP	24	5	20,83	4.428.068
CIBER	134	11	8,21	703.350

ACCIONES COMPLEMENTARIAS 2015

PROGRAMA	SOLICITADOS	ADMITIDOS (Invitados)	FINANCIABLES	% ÉXITO F/SOL	PRESUPUESTO (over incl.)
ELSA-NEURONII	11	6	3	27,3	59.688
ERACoSysMed	23	15	3	13,0	297.103
ERA-Net LAC	23	7	7	30,4	606.549
E-Rare	68	9	4	5,9	339.718
EuroNanoMedII	13	13	4	30,8	503.358
Infect-ERA	2	1	1	50,0	49.610
JPcofuND	43	9	1	2,3	65.340
TRANSCAN 2	55	15	7	12,7	696.751
TOTAL	238	75	30	12,6	2.618.117

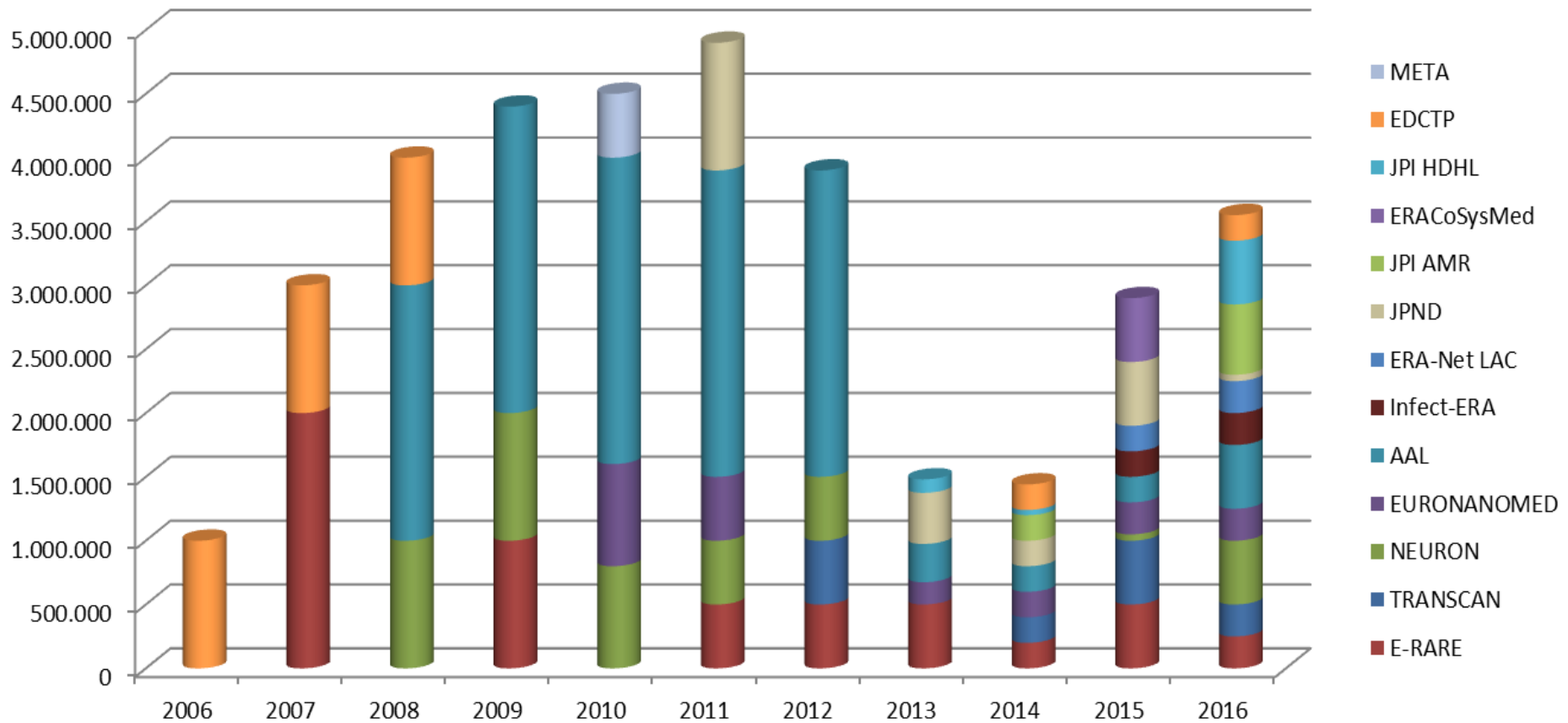


MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD



Instituto de Salud Carlos III

HISTÓRICO COMPROMISO FINANCIERO





MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Instituto
de Salud
Carlos III

MUCHAS GRACIAS

